

SECRETARIA DE SALUD
DEPTO. DE CONTROL Y REGISTRO
Fecha: 03/07/24
Hora: 10:50
Recibida por: Katherine

OFICIO CIRCULAR 60-2024-SGRH
Tegucigalpa M.D.C., 05 de julio del 2024

SEÑORES

JEFES DE DEPARTAMENTOS, UNIDADES, Y EMPLEADOS DEL EDIFICIO BANMA 1 Y BANMA 2 CORRESPONDIENTE A LAS DIRECCIONES DE DIRECCION GENERAL DE VIGILANCIA DEL MARCO NORMATIVO Y DIRECCION GENERAL DE NORMALIZACION.

PRESENTE

Distinguidos Señores:

Atendiendo instrucciones superiores, se les comunica que el día viernes 5 de julio del 2024, se estarán realizando fumigación, en los edificios Banma 1, y Banma 2, en los que funcionan las Direcciones de Vigilancia del Marco Normativo y Dirección General de Normalización, por lo que deberán despachar a sus empleados a partir de las 2:00 pm.

Por lo anteriormente expuesto se les instruye que cada Jefe gestione para que una persona quede encargada de la llave de cada oficina, a fin de que este abierto al momento de hacer la fumigación.

Atentamente,



LICENCIADO NELSON DARIO MENOCAI MERAZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Copia: Archivo
NDMM**ria/2024